Medellín 19 de junio de 2026

Asunto: Certificación del Servicio de transporte Escolar

Por medio de la presente certifico que la empresa Contratista **Unión Temporal Escolar DISTRITO MEDELLÍN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa las Nieves.

Numero de contrato: 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días 9, 10, 11, 16, 17, 18 de servicio del mes de junio del presente año.

Total días de servicio: 6
Total vehículos: 2

Atentamente,

BORIS RAFAEL PIÑERES YANES
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO LUIS VILLA

Medellín - Antioquia

Institución Educativa de carácter oficial, creada mediante Resolución Departamental 16189 de 27/11/2002 y autorizada para prestación de servicios en los niveles Preescolar, Básica, Media Académica y Media Técnica. Jornada Única Resolución # 201850050021 de 16/07/2018. Media Técnica Informática Resolución # 202150163917 de 30/09/2021. Media Técnica Energía Eléctrica Resolución # 202250072189 de 27/05/2022. Media Técnica Industrial Resolución # 202350058972 de 28/07/2023.

Medellín, junio 19 de 2026

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la **EMPRESA CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Pedro Luis Villa,

Numero de contrato **No. 4600107933 de 2026**

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín

Días del mes de junio de 2026
Junio 9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026
Total días: 8

Vehículos: 22

Atentamente;

ANDREA HERRERA RIOS
43412271 de Fredonia – Antioquia
Rectora (E)

IERLB

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA
Aprobado por Resolución 6477 del 15 de agosto de 2000.
DANE 105001019534 - NIT 811019616-2

Medellín, 19 de junio de 2026

SEÑORES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDELLIN

ASUNTO: Certificación del servicio de transporte escolar

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN" presto a satisfacción el servicio de trasporte escolar para los alumnos de la institución Lara Bonilla,

Numero de contrato, 4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residenciales en el Municipio de Medellín

Días de servicio del mes de junio de 2026

Junio 9,10,11,12,16,17,18 de 2026

Total, días: 7

Vehículos: 17

Atentamente,

James Eduardo Ocampo Monsalve
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Francisco Luis Hernández Betancur
Plantel Oficial Creado por ordenanza 06 de 1923 como Escuela de Ciegos y Sordomudos
Aprobado por Resolución Departamental 000282 de 1997 para básica completa -
Resolución Municipal. 0490 de 2004 para Educación Media
Razón Social – Resolución Departamental 16209 de 2002 y Resolución Municipal 033 de 2003
DANE 105001017876.-01 – NIT 811019153-4

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar.

Atento saludo.

Por medio de la presente certifico que la Empresa contratista Unión Temporal Escolar Distrito de Medellín, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur.

Contrato No. 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 del 2026

Total, días: 8

Vehículos: 18

Atentamente,

GABRIEL MOISÉS CASTILLO COLÓN
Rector

Calle 87 Nº 50 AA - 21, Aranjuez, Medellín, Antioquia, Colombia
Email: iefranciscoluis@iefranciscoluis.edu.co
Web: www.iefranciscoluis.edu.co
WhatsApp: 30041188744

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN
Creada por Resolución N° 00003 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT: 900339251-3
Núcleo 920
"Humanismo e investigación para la vida"

Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación
CONVENIO
SENA Alcaldía de Medellín Secretaría de Educación

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Municipio de Medellín

Asunto: Certificado del servicio de transporte escolar.

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación, según número de contrato, interadministrativo N°4600107933 de 2026.

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipios de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026.
Total, días: 5
Día: 10,11,12,16,17 de junio de 2026
Total, buses: 10

Atentamente,

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACION

MTR JAIME ALBERTO OCAMPO O.

JAIME ALBERTO OCAMPO OLARTE
Rector
C.C 98.558.640

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA
PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN
Creada por Resolución N° 00020 de Enero 5 de 2010.
DANE: 105001025984 NIT. 900339251-3
Núcleo 920
"Humanismo e Investigación para la vida"

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Municipio de Medellín

Asunto: Certificado del servicio de transporte escolar.

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación, en el programa "ECILAB" según número de contrato, interadministrativo N°4600107933 de 2026.

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipios de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026.
Total, buses:5

DÍAS	TOTAL VEHÍCULOS POR DÍA	TOTAL VEHÍCULOS EN EL MES
Miércoles 10 de junio	2 vehículos por día	2 vehículos
Jueves 11 de junio	2 vehículos por día	2 vehículos
Miércoles 17 de junio	1 vehículo por día	1 vehículo
		TOTAL: 5 vehículos

Atentamente,

JAIME ALBERTO OCAMPO OLARTE
Rector
C.C 98.558.640

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA

"Un Escenario para la educación y el desarrollo humano de la niñez y la juventud Medellín"

Medellín, 19 de Junio de 2026

Señores
SECRETARIA EDUCACION DE MEDELLIN
Medellín

Asunto: Certificado del servicio transporte escolar.

Por medio de la presente certifico que la Empresa contratista, **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN**, presto a satisfacción del servicio de transporte escolar para los alunnos de la Institución Educativa la Esperanza.

Numero de Contrato 4600107933 de 2026

Cuyo objeto es "Para la prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales" residentes en el Municipio de Medellín.

Mes: Junio de 2026

Dias: 9-10-11-12-16-17 y 18 de Junio de 2026.

Total dias: 7

Vehículos: 4

Atentamente,

JOHN ALEJANDRO SANCHEZ JARAMILLO
C.C. 71.763.018 MEDELLIN
RECTOR

Carrera 73 B N° 96-09- / Teléfonos 237 56 15

secretaria@ielaesperanza5.edu.co- ie.laesperanza@hotmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMÁS CARRASQUILLA

Con reconocimiento de carácter oficial mixto, calendario A, jornada única, mediante Resolución N° 0125 del 27 de abril del 2004 de la Secretaría de Educación de Medellín, modificadas por las Resoluciones N° 202050045440 del 26 de agosto del 2020, N° 202150013659 del 12 de febrero de 2021 y N° 202450097781 del 27 de diciembre de 2024.

NIT: 811020638-6 DANE: 105001011011

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar
Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Tomás Carrasquilla, Territorio Robledo.

Número de contrato N.4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de trasporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio de mes de junio de 2026
Junio: 09,10,11,12,16,17,18,19 de 2026
Total, días: 8
Total, vehículos: 3

Observaciones:

Cordialmente,

José de la Hoz Muentes Peñafiel
73150106
Rector

Institución Educativa Aures

Resolución N° 202150157285 del 09/09/2021
"Por medio de la cual se modifica la Resolución 04659 del 24 de abril de 2008"
DANE 105001001198 - 105001026735 NIT. 900218633 – 4
"Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás"

Medellín, 19 de JUNIO 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Asunto: CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa, Barrio Aures, y sector el paraíso 1 y 2, según el contrato N° 4600107933 de 2026, el cual tiene por objeto "La prestación de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales residentes en el Municipio de Medellín".

Días del servicio de **JUNIO** de 2026 SECTOR PARAISO 1 Y 2 VÍA SAN PEDRO DE LOS MILAGROS:

Días de servicio: 9,10,11,12,16,17,18 de **JUNIO** de 2026.

Total días: 7 días
Vehiculos: 6

Cordialmente,

PATRICIA ELENA SALAZAR SALAZAR
RECTORA I.E.AURES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTA MARGARITA

Dane: 105001019330 **Nit. 811018651-6**

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar.

Cordial Saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución BARRIO SANTA MARGARITA BACHILLER.

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026
Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026.
Junio: 9,10,11,12,16,17,18 de 2026.
Total, días: 7
Total, Vehículos: 3

Observaciones:

Atentamente,

Elizabeth Narváez Q.
ELIZABETH MARÍA NARVÁEZ QUINTERO
51690631
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTA MARGARITA

Dane: 105001019330 **Nit. 811018651-6**

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar.

Cordial Saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Barrio Santa Margarita (Sede Pedro Nel)

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026
Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026.
Junio: 9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026.
Total, días: 8
Total, Vehículos: 3

Observaciones:

Atentamente,

Elizabeth Narváez Q.
ELIZABETH MARÍA NARVÁEZ QUINTERO
51690631
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO MORA CARRASQUILLA
DANE: 105001015148 - NIT. 811.017.317-6
Creemos en lo que creamos.

Medellín, 19 de Junio 2026

Señores
Señores Secretaria de educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Camilo Mora Carrasquilla.

Numero de contrato. No 4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín

Días del mes de Junio 2026
Junio: 9, 10, 11, 12, 16, 17 y 18 de 2026
Total, días: 7
Total, vehículos: 4

Observaciones:

Atentamente,

Gerzon Yair Calle Álvarez

Gerzon Yair Calle Álvarez
Rector
C.C: 71.339.597

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Creada por Resolución Departamental No. 10363 de diciembre 12 de 2000, se concede a la Institución Educativa Jorge Robledo reconocimiento de carácter oficial y se le autoriza para impartir educación formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media; modificada mediante Resolución Municipal No. 035bis del 30 de abril de 2003, donde cambia de nominación a Institución Educativa Jorge Robledo. Mediante Resolución No. 20185005021 del 16 de abril de 2018 se autoriza la prestación del servicio en Jornada Diurna y Única. Mediante Resolución No. 202250117693 del 16 de noviembre de 2022, se autoriza el servicio educativo en el Nivel Media Técnica Especialidad Informática/TIC

Medellín, junio 19 de 2026

Señores
Secretaria de educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de transporte Escolar.

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la institución Educativa Jorge Robledo.

Numero de contrato No 4600107933 de 2026

Objeto: presentar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días del mes junio de 2026
Junio 9,10,11,12,16,17,18 De 2026
Total, días: 7
Total, vehículo: 4
OBSERVACIONES:

SANDRA ELISA ARANGO MAYA
C.C. 42.783.836 ITAGUI (ANTIOQUIA)
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE MEDELLÍN

"FORMACIÓN INTEGRAL PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA"

NIT 811040275-1 **DANE** 105001002305

Institución Educativa Mariscal Robledo del Distrito de Medellín, creada por **Resolución 033 Bis del 22 de abril de 2003**, con reconocimiento de Carácter Oficial para los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria, Resolución 9932 del 19 de Noviembre de 2006, a través de la cual se amplía el servicio a la Educación Media Académica, Resolución 01056 de 2009 la cual adiciona una Sede (Conrado González Mejía) a la Institución Educativa Mariscal Robledo, Resolución 09574 del 1 de octubre de 2013, la cual autoriza la custodia y administración de los archivos y libros reglamentarios del Colegio Integral Nueva Gente, Resolución 001263 de 2017 por medio de la cual se modifica la licencia de reconocimiento para prestar el servicio educativo en el Nivel de Media Técnica en la especialidad de Administración y Resolución 202350099082 del 07 de diciembre de 2023 que modifica parciamente el artículo segundo de la Resolución 033 Bis del 22 de abril de 2003, autorizándola, para ofrecer en media técnica las especialidades Administración y Sistemas.

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Certificación del servicio de transporte

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la Empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Institución Educativa Mariscal Robledo.

Contrato interadministrativo: N°4600107933 de 2026.

Objetivo: Prestar el servicio transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

MES: JUNIO DE 2026

Días: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 de 2026
Total días: 8
Vehículos: 17

Agradezco la atención, de ser necesaria más información con gusto será suministrada en el número 3103639664.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO ZAPATA JARAMILLO
CC 71628455 de Medellín
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Aprobado por Resoluciones Municipales 037 del 30 de abril de 2003, 165 Del 1 de octubre de 2003 y 281 del 14 de noviembre de 2003, establecimiento de Carácter oficial, de educación formal-académica.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que la empresa contratista UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Monseñor Gerardo Valencia Cano. Número de contrato 4600107933 DE 2026.

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026
Junio 9,10,11,12,16,17,18 de 2026

Total, días: 7
Total, vehículos 11

Se expide esta constancia a solicitud de la Secretaría de Educación de Medellín, a los 18 días del mes de junio de 2026

Para constancia firma,

ROGER ALEXANDER GONZALEZ RAMIREZ
RECTOR
C.C.71.194.404 de Puerto Berrio

*Calle 65 No. 74B -273 *Teléfono: 2300313* Barrio Robledo (San Germán)*
Correo electrónico: colegiogerardo@yahoo.com

Institución Educativa Vallejuelos
Resolución No. 0125 de abril 23 de 2004 y Resolución No 013989 del 17 de diciembre de 2014.
DANE No. 105001015831-01 NIT 811.028.888-7 Núcleo 923 Robledo

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaria de educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar.

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN**, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la **Institución Educativa Vallejuelos**.

Numero de Contrato **N° 4600107933 DE 2026**

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026.

Junio 9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026
Total, días: 8
Vehículos: 2

Cordialmente.

JAIME ALBERTO PEREZ DIAZ
CC. 10.784.243
Rector

Dirección: Carrera 104C No. 62-20 Medellín – Teléfono: 3004175616 – www.ievallejuelos.edu.co
E-mail: ievallejuelos@ievallejuelos.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIDA PARA TODOS
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 924.
NIT: 811040167-4. CODIGO DEL DANE: 10500101908901 COD ICFES 119974
APROBADO POR RESOLUCION DEPARTAMENTAL 16373 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Medellín, 19 de JUNIO DE 2026

Señores
Secretaria de educación
Medellín
Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIDA PARA TODOS - SECTOR CAMPO SANTO VILLATINA.**

Numero de contrato No 4600107933 DE 2026

Objetivo: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de INSTITUCIONES EDUCATIVAS oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de JUNIO DE 2026.
JUNIO 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de JUNIO de 2026
Total días: 7
Vehículos: 17

Atentamente,

DAVID FERNANDO CORTÉS GRANADOS
CC 98642968 de Bello
RECTOR IE VIDA PARA TODOS

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA
MEDELLÍN
Resolución Departamental No. 16289 de Noviembre 27 de 2002

DANE: **105001003387**
NIT: **811016864-9**

Medellín, 22 de junio de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín

Asunto: Certificación de Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Sede Principal.

Número de contrato, 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026
Junio: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, de 2026
Total, días 7
Vehículos: 3

Observaciones:

Laura Cristina Vásquez Pérez
Rectora
Institución Educativa Santa Rosa de Lima

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA

MEDELLÍN

Resolución Departamental No. 16289 de Noviembre 27 de 2002

DANE: **105001003387**
NIT: **811016864-9**

Medellín, 22 de junio de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín

Asunto: Certificación de Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Sección Escuela República de Panamá.

Número de contrato, 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026
Junio: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, de 2026
Total, días 7
Vehículos: 3

Observaciones:

Laura Cristina Vásquez Pérez
Rectora
Institución Educativa Santa Rosa de Lima

C-03926

Medellín, junio 19 de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
Medellín

ASUNTO: CERTIFICACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Comedidamente certifico que la empresa "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" prestó a satisfacción el servicio de TRANSPORTE ESCOLAR para los estudiantes de nuestro colegio, INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600107933 de 2026.

OBJETO: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las IE de carácter oficial residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio JUNIO de 2026: 9-10-11-12-16-17-18-19.
TOTAL DIAS TRANSPORTE: 8 días.
Total Vehículos. 15

OBSERVACIONES: *El servicio se presta cubriendo las Rutas El Salado-Eduardo Santos-El Salado y La Caseta-Eduardo Santos-La Caseta, La Loma-Barrio Nuevo-Eduardo Santos-Barrio Nuevo-La Loma, en las dos Jornadas de la Sede Principal.*

Cordialmente,

Manuel –A. López Ramírez
Cc 70559616
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
STELLA VÉLEZ LONDOÑO
Creada por la Resolución Departamental
No. 18301 del 27 de noviembre de 2002
DANE: 105001019011
NIT: 811039246-6

Medellín, 22 junio del 2026

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista Unión Temporal Escolar Distrito de Medellín, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Stella Vélez Londoño.

Número de contrato N° **4600107933 de 2026**

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026

Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 del 2026
Total, de días: 8
Total, vehículos: 6

Observaciones: Ninguna

Atentamente,

Pedro Antonio Mena Orejuela
Rector
CC: 11.796.663
Celular: 3207841388

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA
Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaria de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Medellìn, 19 de junio de 2026

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION.

Medellin

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **Union Temporal Escolar Distrito Medellín** , presento a satisfación el servicio de transporte escolar para los alumnos de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA.

Número de contrato No **4600107933** de **2026**.

Objetivo presentar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellìn.

Los días 9,10,11,12,16,17 y 18 de junio de 2026

Total de dias :7

Vehìculos: 4

Coordialmente:

MARCO TULIO MORALES OROZCO
C.C 71.753.403
Rector

Institución Educativa Benjamín Herrera

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media Técnica.

Aprobación de estudios Res. 16309 del 27 de Nov. de 2002
NIT 811.039.014-4 DANE 105001002071

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Ciudad

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN,** prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Institución Educativa Benjamín Herrera, sede Santísima Trinidad.

Numero de contrato 4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín

Días del mes de junio de 2026
Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17,18 de 2026
Total días: 7
Total vehículos: 5

Observaciones:

Atentamente,

ALICIA MARÍA MARÍN OCHOA
Rectora
C.C.21.932.473 de Puerto Berrío (Ant.).

Institución Educativa Horacio Muñoz Suescún
Resolución de Aprobación 16314 del 27 de noviembre de 2002
Modificada parcialmente por la resolución número 202050071667 de 23 de noviembre de 2020
DANE: 105001011606 NIT: 811.019.157-3

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaría de educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa HORACIO MUÑOZ SUESCÚN

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026.
Junio 9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026
Total, días: 8
Vehículos: 8
Observaciones

Atentamente

Luis Federico Atehortua Londoño

CC. 98.498.164 de Bello

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:
Secretaria de Educación de Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN**, prestó con satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Alcaldía de Medellín.

Numero de contrato N° **4600107933** de 2026.

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026
9,10,11,12,16,17 y 18 de junio de 2026.
Total, días 7
Vehículos: 5
Observaciones:

Atentamente,

ALEXANDER NIÑO SAAVEDRA
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Carrera 80 No 2 - 11 - Teléfono 2384910 - 3532402 Medellín
NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023
correo institucional: ie.antonioricaurte@medellin.gov.co

Medellín, 19 junio 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar.

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista. **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN 2026,** presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Antonio Ricaurte Belén Rincón.

Número de contrato No **4600107933 de 2026**

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio 2026
Junio: 9,10,11,12,16,17,18 de 2026
Total, días: 7
Vehículos: 4

Observaciones:

Atentamente,

MARTA MARIA RESTREPO PARRA
Rectora
CC43.077.164
CEL:3174013718
martamariarestrepo@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPILLA DEL ROSARIO
Creada por Resolución Municipal N° 16388 de noviembre 27 de 2002 y la Resolución N° 9932 de noviembre 16 de 2006. Que autoriza el nivel de la educación Media Académica. Resolución N°202250110075 de octubre 24 de 2022, Que autoriza especialidad Comercio en el nivel de Media Técnica.
NIT 811040452-9 DANE 105001008486

Medellín, junio 19 de 2026

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Capilla del Rosario.

Número de contrato No. 4600107933 de 2026

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes junio de 2026

Junio: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026

Total, días: 7
Vehículos: 7
Observaciones:

Atentamente,

Janet Londoño Arango
Rectora

ENTRO EDUCATIVO LA ALDEA
PREESCOLAR Y PRIMARIA
Resolución 12115 de sep/13/2010
NIT: 811.035.850 -7
DANE: 205001001966

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 19 de junio del 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín

La Directora del CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA, con Resolución No. 12115 de Septiembre 13 de 2010; corregimiento San Sebastián de Palmitas, perteneciente al Núcleo 936 del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

CERTIFICA

Que, el servicio de Transporte Escolar se ha prestado sin ningún inconveniente, con la entidad **"UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLILN 2026"**, cumpliendo las rutas establecidas para EL CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA SEDE LA VOLCANA en los días y las rutas que a continuación se relacionan:

Días de Prestación del Servicio de Transporte Escolar Medellín en el mes de JUNIO **del 2026** Según contrato Nº **4600107933 del 2026. MUNICIPIO DE MEDELLIN – SECRETARIA DE EDUCACION.**

Días de servicio mes de junio sede la ALDEA: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 del 2026

Días: 8

Vehículos: 1

Cordialmente,

Gilma Pastora Ayala F.
GILMA PASTORA AYALA FRANCO
CC. 22.024.806 de San Roque
Directora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
CORREGIMIENTO SAN SEBASTIAN DE PALMITAS

Resolución 16340 de Noviembre 27 de 2002, NIT: 811035840-3
DANE: 205001007735 Teléfono: 387 0058

Alcaldía de Medellín

El Rector de la Institución Educativa HECTOR ROGELIO MONTOYA, Establecimiento Educativo de Carácter Oficial Mixto Aprobada mediante Resolución 16340 de noviembre 27 de 2002, la cual autoriza los niveles de preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria (6° a 9°) y media Técnica en medio ambiente (10° y 11°), según Resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 y Jornada Única según Resolución N° 3084 de 01 de abril de 2016

Medellín, 19 de junio de 2026.

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

Cordial Saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN, presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya Palmitas.**

Número de contrato interadministrativo 4600107933 de 2026

Días de Prestación del Servicio de Transporte Escolar en el mes de junio de **2026**

Días de transporte del mes de junio: 9,10,11,12,16,17,18, de 2026

Total, días: 7

Total, vehículos: 15

Cordialmente,

JESÚS ALBERTO OSORIO VELÁSQUEZ
CC 71.681.512
RECTOR EN ENCARGO.

CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYAS
ANEXOS EL PATIO Y SAGRADO CORAZON
Resolución 12315 de sep17/11. Nit 811030068-0
Dane: 205001014308
Corregimiento de San Cristóbal Medellín
Núcleo 936 Tel. 3004164867

Medellín, 19 de junio del 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín,

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar mes de junio.

Cordial saludo.

Por medio de la presente Certifico que la empresa contratista, "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos del Centro Educativo Las Playas **Sede Sagrado Corazón – (Vereda La Cuchilla), y sede El Patio (vereda El Patio)** Según contrato **4600107933 de 2026.** Cuyo objeto es prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones oficial residentes en el municipio de Medellín.

Sector: vereda La Cuchilla.
Días de servicio del mes de junio: 9,10,11,12,16,17,18 del 2026.
Se certifican: 3 vehículos distribuidos en San Cristóbal parque, Cuchilla Alta y Cuchilla parte baja.
Total, de días: 7

Atentamente,

FLORALBA PEREZ CAICEDO
Directora

CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYAS
ANEXOS EL PATIO Y SAGRADO CORAZON
Resolución 12315 de sep17/11. Nit 811030068-0
Dane: 205001014308
Corregimiento de San Cristóbal Medellín
Núcleo 936 Tel. 3004164867

Medellín, 19 de junio del 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín,

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar mes de junio.

Cordial saludo.

Por medio de la presente Certifico que la empresa contratista, "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos del Centro Educativo Las Playas **Sede Patio**, según contrato # **4600107933 de 2026.** Cuyo objeto es prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones oficial residentes en el municipio de Medellín.

Sector: las Playas, vereda el Patio- Centro Educativo el Patio
Días de servicio del mes de junio: 9,10,11,12,16,17,18 del 2026.
Se certifican: 3 vehículos distribuidos en San Cristóbal Barrio Nuevo, San Cristóbal Reciclaje Fabrica y San Cristóbal Yarumo.
Total, de días: 7

Atentamente,

Floralba Pérez Caicedo

FLORALBA PEREZ CAICEDO
Director

CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYAS
ANEXOS EL PATIO Y SAGRADO CORAZON
Resolución 12315 de sep17/11. Nit 811030068-0
Dane: 205001014308
Corregimiento de San Cristóbal Medellín
Núcleo 936 Tel. 3004164867

Medellín, 19 de junio del 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín,

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar mes de junio.

Cordial saludo.

Por medio de la presente Certifico que la empresa contratista, "UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos del Centro Educativo Las Playas-**Sede Las Playas**, Según contrato **N° 4600107933 de 2026.** Cuyo objeto es prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones oficial residentes en el municipio de Medellín.

Sector: Vereda las Playas
Días de servicio del mes de junio: 9,10,11,12,16,17,18 del 2026.
Se certifican: 7 vehículos distribuidos en las Playas Centralidad San Cristóbal.
Total, de días: 7

Atentamente,

ILORALBA PEREZ CAICEDO
Directora

CENTRO EDUCATIVO PEDREGAL ALTO

Anexos: Boquerón, El Yolombo y San José de la Montaña

Preescolar y Básica Primaria

Resolución N° 12002 de septiembre-2010
Dane N° 205001021452
Nit: 811.022.893-7
Carácter oficial
Núcleo 936

Medellín, junio 19 de 2026

Señores
Secretaria de educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO DE MEDELLIN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa, PEDREGAL ALTO – vereda la ilusión san José de la Montaña, pedregal alto.

Número de contrato Nº 4600107933 de 2026.

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Servicio del mes de junio año 2026
Pedregal alto
Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026
Total días: 7
Vehículos: 6

Vereda San José de la Montaña y Boquerón.
Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026
Total días: 7
Vehículos: 6

Observaciones: Ninguna

Atentamente,

John Alexander Garcia R

JOHN ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ
DIRECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO UPEGUI OROZCO
RESOLUCIÓN 9932 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2006
RESOLUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA N° 04223 DEL 12 DE ABRIL DE 2013
NIT 811035941-9 - DANE 205001010281 - Núcleo 936
CODIGO ICFES 131532 Municipio de Medellín

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:
Secretaria de educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Cordial Saludo:
Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, "**UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN**" presto a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Alfonso Upegui.

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026.

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026
9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026.
Total, días: 7
Vehículos: 2

Observaciones

Atentamente,

Gustavo Adolfo Patiño Carmona.
C.C N° 75076386
Rector.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO UPEGUI OROZCO
Dirección actual carrera 99 B N° 96 F - 55 antes calle 64B N° 117-177
SAN CRISTOBAL - PAJARITO - WHATSAPP- 3004114552
iealfonsoupeguiorozco2016@gmail.com

Medellín,19 de junio de 2026.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Distrito Especial de Medellín

ASUNTO: Certificación servicio transporte escolar mes de junio 2026.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Muy respetuosamente me permito informarles que la empresa contratista **"UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN"**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ HORACIO BETANCUR**.

Numero de contrato **4600107933** de 2026.

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026
JUNIO: 9-10-11-12-16-17-18-19. de 2026.
TOTAL, DÍAS: 8

VEHÍCULOS: 2

MARGARITA MARÍA JARAMILLO GUZMÁN
C.C. 43670828 de Bello, Antioquia
Rectora

Medellín, junio 18 de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN

Asunto: Certificación del Servicio de transporte escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Loma Hermosa,
Numero de contrato No **4600107933 de 2026**

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026
JUNIO: 9,10,11,12, 16, 17, 18 de 2026
Total días. 7
Vehículos: 4

Atentamente,

Froilán Betancur Garcés
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA
Resolución No. 015453 de diciembre 29 de 2015
Resolución Media Técnica No.201850018639 de 2018
(Antes I.E LA HUERTA Resolución No. 01184 del 3 de febrero de 2010)**NIT**
900343358-8 DANE 105001025992 CODIGO ICFES 150888

Medellín, Junio 19 de 2026

Señores:

SECRETARIA DE EDUCACION MEDELLIN

Un cordial saludo:

Asunto: Certificación del servicio de trasporte Escolar

Por medio de la presente certifico que la empresa **UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN,** presto a satisfacción el servicio de trasporte escolar para los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA,** en los sectores Nuevo occidente y el tirol.

Numero de contrato: 4600107933 de 2026

Objetivo: prestar el servicio de trasporte escolar para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días de servicio del mes junio de 2026
9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 de 2026

Total días: 8
Total vehículos: 14
Observaciones: ninguna

Atentamente,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA
FRANCISCO J. JIMÉNEZ

Francisco Javier Jiménez Giraldo
C.C. No. 98.529.509
Rector

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO. CARLOS ALBERTO CALDERÓN (Antes Colegio Pbro. Carlos Alberto Calderón), Institución de carácter Estatal de Educación Formal, según Resolución Departamental N° 16333 del 27 de noviembre de 2002 con autorización para ofrecer los niveles de Educación Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5°, Ciclo Secundaria grados 6°, 7°, 8° y 9° ,Media Académica y Media Técnica para los grados 10° y 11°, modificado por resolución departamental 033 del 21 de abril 2003 y resolución municipal 202250032397 del 3 de mayo de 2022.

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR MES DE JUNIO 2026

Cordial Saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "Unión Temporal Escolar Distrito Medellín" prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la institución Educativa Pbro. Carlos Alberto Calderón, corregimiento de San Cristóbal, vereda el Llano.

Número del contrato: 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días del mes de junio: 9.10,11,12,16,17 de 2026
Total, días: 6

Vehículos: 9

Medellín, junio 19 de 2026

JOHN ARIEL AGUDELO ECHEVERRI
Rector
c.c. 70.926.355
Tel. 316 522 31 51
E-Mail: rectoria@carlosalbertocalderon.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JUAN J ESCOBAR
POTENCIAMOS TU PRESENTE PARA QUE CONSTRUYAS TU FUTURO
Aprobado Mediante Resolución No 19415 DE 2002 Y Resolución 202450085459 Media Técnica Código DANE No 205001010264
Calle 62 # 128-120
San Cristóbal

Institución Educativa Presbítero, Juan J. Escobar de carácter oficial, que ofrece los Niveles de Educación, Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, aprobado mediante resolución Departamental N° 19415 del 27 de diciembre de 2002 y la resolución N° 202450085459 de 2024 que aprueba la Media Técnica y Nit: 811027312-2

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

ASUNTO: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN** prestó a satisfacción el Servicio de Transporte Escolar para los alumnos de la Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar.

Número de Contrato N° 4600107933 de 2026.

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026

Junio:9,10,11,12,16,17,18 de 2026
Total, días: 7
Vehiculos:12

Atentamente,

JAIMEALBERTO CASTAÑO BOTERO
Rector

Institución Educativa San Cristóbal

Liderando Procesos de Crecimiento Humano

Resolución Departamental: No 16325 del 27 de noviembre del 2002
Dane: No 205001006232 Nit: 811.017.472-1 Código ICFES: 031138

Medellín, junio 18 de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín.

Asunto: Certificado del Servicio de Transporte Escolar

Cordial Saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa San Cristóbal

Número de Contrato **No. 4600107933 de 2026**

Objeto: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de **junio** de 2026.

junio: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026
Total, días: 7
Total, vehículos 24

Observaciones:

Atentamente

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
C.C. 71623649
Rector.

Institución Educativa Débora Arango Pérez
Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación Medellín

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN TRANSPORTE JUNIO DE 2026**

Respetuoso saludo.

Dando respuesta a su solicitud y en cumplimiento del contrato con la empresa contratista **"UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN"** – No. 4600107933 de 2026 del Municipio de Medellín, cuyo objeto es: **"Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín".**

Certifico los días hábiles y de jornada académica del mes de junio de 2026 de los estudiantes de la institución:

junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 de 2026
Total de días: 8
Total de vehículos: 6

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE ROJAS SÁNCHEZ
C.C. 71.577.238
Rector

Alcaldía de Medellín
Secretaria de Educación Municipal
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARINA ORTH
Resolución Nº 0125 de abril 23 de 2004
DANE: 205001006526
NIT: 811037905 – 2
Núcleo Educativo Nº 934
Alcaldía de Medellín

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL DE CARÁCTER OFICIAL, MIXTO, DE CALENDARIO A Y JORNADA DIURNA ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MEDELLÍN; CREADO, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 16383 DE NOVIEMBRE 27 DE 2002 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MEDELLÍN MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0125 DE ABRIL 23 DE 2004, PARA OFRECER EL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LOS NIVLES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GRADO TRANSICIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA GRADOS PRIMERO (1°) A NOVENO (9°) Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA GRADOS DECIMO (10°), UNDECIMO (11°) Y OFRECER NIVEL MEDIA TECNICA, ESPECIALIDAD INFORMATICA SEGÚN RESOLUCIONES 202350039911 DE 19/05/2023 Y 202350046550 DE 09/06/2023

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Ciudad

Asunto: Certificación del servicio de transporte

Cordial saludo:

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la **INSTITUCION EDUCATIVA MARINA ORTH, BELEN AGUAS FRÍAS CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA.**

Número de contrato **Nº.4600107933 de 2026.**

OBJETO: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Los días de servicio del mes de junio de 2026:

Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18 de 2026
Total días: 7
Total Vehículos: 16

Observaciones:

Agradezco la atención y diligencia.

Atentamente,

MARIA MAGDALENA CARO RODRIGUEZ
RECTORA

CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO

SEDES: María Paulina Taborda – Pbro. Carlos Mesa S.

RESOLUCION 11960 septiembre 9 de 2010 - JORNADA ÚNICA: RESOLUCIÓN 201950052813 mayo 30 de 2019

DANE 205001009916 - NIT: 811040224-6 - NÚCLEO 935

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ASUNTO: CERTIFICACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, **UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN,** Presto asatisfacción el servicio de transporte escolar para los Alumnos del Centro Educativo El Manzanillo.

NUMERO DE CONTRATO 4600107933 de 2026.

Objeto "Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de Institucioneseducativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín."

Días del mes de junio 2026:
junio 9,10,11,12,16,17,18, de 2026.
Total, días: 7
Vehículos 3

Dado en Medellín, a los 18 Días del mes de junio de 2026.

Firma,

Martha Lucía Arango P.

MARTHA LUCIA ARANGO PALACIO
Directora
C.C. 22.058.183

CENTRO EDUCATIVO EL SALADO
s: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.
Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

Medellín junio 19 2026

Señores

Secretaria de Educación Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" Presto a satisfacción el Servicio de transporte escolar para los alumnos del Centro Educativo El salado Sede, Yarumalito y sede Quebrada larga.

Numero de contrato 4600107933 de 2026

Objeto: Protestar el servicio de trasporte escolar para los estudiantes de la Instituciones Educativas Oficiales residentes en el municipio de Medellín

Días de servicio mes de junio de 2026

Días del mes de junio de 2026: 9, 11, 12, 16, 17, 19. 2026

Total días: 6

Total vehículos: 8

Atentamente,

HENRY DE JESUS DIAZ PINEDA

C.C 15.506.023

Director

CENTRO EDUCATIVO EL SALADO
s: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.
Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

Medellín junio 19 2026

Señores

Secretaria de Educación Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista ""UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" Presto a satisfacción el Servicio de transporte escolar para los alumnos del Centro Educativo El Salado y Sede Astilleros vereda el Salado San Antonio de Prado.

Numero de contrato 4600107933 de 2026

Objeto: Protestar el servicio de trasporte escolar para los estudiantes de la Instituciones Educativas Oficiales residentes en el municipio de Medellín

Días de servicio mes de junio de 2026

Días del mes de junio de 2026: 9, 11, 12, 16, 17, 19. 2026
(vereda el salado y astilleros)

Total días: 6

Total vehículos: 3

Atentamente,

HENRY DE JESUS DIAZ PINEDA

C.C 15.506.023

Director

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR

Institución de Carácter Oficial Aprobada Mediante Resolución N° 16353 del 27 de Noviembre de 2002 emanada por La Secretaría de Educación Departamento. Resolución N° 202150160921del 30 de Septiembre de 2021 por medio de la cual se Autoriza Nivel Media Técnica y Resolución N° 20185005021 del 1° de Julio de 2018 por medio de la cual se Autoriza la prestación del Servicio Educativo Jornada Única en Media Técnica
NIT 811030637-1 DANE 205001009797

"Formamos para la vida, la ciencia y la cultura"

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Medellín

ASUNTO: Certificación del servicio de transporte escolar.

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN,** prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Manuel J. Betancur San Antonio de Prado vereda Yarumalito.

Numero de contrato 4600107933 de 2026.

Objeto: "Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín"

Días de servicio del mes de junio de 2026.

Junio:9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026.

Total, días: 8
Vehículos: 6 microbuses

Atentamente,

Janneth Ocampo C.

JANNETH ASTRID OCAMPO CARVAJAL
Coordinadora
C.C. 39.386.367 de Santa Barbara (Ant)

mjbelemanueljbetancur.edu.co
Sede Principal 286 17 22 - 300 4521901
Sede Gustavo Rodas Isaza 286 23 12 - 300 4518612
Sede Principal
Cra. 81 # 43 Sur 34
B. Loaizinos
San Antonio de Prado
Medellín - Antioquia
Sede Gustavo Rodas Isaza
Cll 48 Sur # 66 B -22
B. El Verget
San Antonio de Prado
Medellín - Antioquia

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO

Aprobado por resolución 16348 del 27 de Noviembre de 2002
San Antonio de Prado - Medellín
DANE 205001012534
NIT 811020971-4

Medellín, Junio 19 de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **"Unión Temporal Escolar Distrito Medellin"**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar, para los alumnos de la Institución Educativa San Antonio Prado, vereda el salado.

Número de contrato 4600107933 de 2026.

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar, para los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

- ✓ Días de servicio del mes de junio de 2026
  Junio 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19 de 2026
  Total Días: 8
  Total de Vehículos: 2

Atentamente,

JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
Rector

Carrera 77 Nº 41Sur 02 Teléfonos: 3004154494
E-mail: ie.sanantoniodeprado@medellin.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO
NIT. 811035980-6, DANE 205001019318, ICFES 276543 - 709626
Carrera 85 N° 48 A Sur – 51, Carrera 85 N° 45B sur -449 VEREDA LA FLORIDA
Calle 64 sur N° 67 a -18 VEREDA SAN JOSE (sede San José)
TEL. 286 01 64 286 58 58, 286 5867, 286 58 66,
APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL 016 DE ABRIL 26 DE 1995
RESOLUCIÓN DEPTAL 19243 DE DICIEMBRE 23 DE 2002
RESOLUCION 10214 DE AGOSTO 21 DE 2015
iesanjoseobrero.edu.co secresanjose2010@hotmail.com

Medellín, 18 de Junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, "**UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO DE MEDELLIN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa San José obrero.

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del servicio del mes de junio de 2026: 9,10,11,12,16,17,18, de junio de 2026

Total, días:	7
Microbús	3
Buses	12

Atentamente,

JORGE ALIRIO RODRIGUEZ SERNA
C.C. 70.117.510 de Medellín, Antioquia
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO
NIT. 811035980-6, DANE 205001019318, ICFES 276543 - 709626
Carrera 85 N° 48 A Sur – 51, Carrera 85 N° 45B sur -449 VEREDA LA FLORIDA
Calle 64 sur N° 67 a -18 VEREDA SAN JOSE (sede San José)
TEL. 286 01 64 286 58 58, 286 5867, 286 58 66,
APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL 016 DE ABRIL 26 DE 1995
RESOLUCIÓN DEPTAL 19243 DE DICIEMBRE 23 DE 2002
RESOLUCION 10214 DE AGOSTO 21 DE 2015
iesanjoseobrero.edu.co secresanjose2010@hotmail.com

Medellín, 18 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista, **UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO DE MEDELLIN** , prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la MEDIA TECNICA de la Institución Educativa San José obrero.

Numero de contrato N° 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del servicio del mes de junio de 2026: junio: 9,10,11,16,17,18 de 2026

Total, días: 6
Vehículos: 2

Atentamente,

JORGE ALIRIO RODRIGUEZ SERNA
C.C. 70.117.510 de Medellín, Antioquia
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COMPARTIR

Medellín, 19 de junio del 2026

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN,** prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la institución educativa Compartir en San Antonio de Prado.

Numero de contrato: 4600107933 de 2026

Objetivo: prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026

Junio 9,10,11,12,16,17,18,19 de 2026

Total, dias: 8

Vehículos: 2

Atentamente

Weimar Vasquez

Weimar A. Vásquez Sánchez
Cedula: 71394144
Rector
Cel. 3004549291

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
NIT 811.013.378-7
APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN 16357 DE NOV.27-2002

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaria de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del servicio de transporte escolar.

Cordial saludo,

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista "UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLÍN" prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar, para los alumnos de la Institución Educativa Monseñor Víctor Wiedemann en San Antonio de prado.

Número de contrato: 4600107933 de 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días de servicio del mes de junio de 2026

Junio: 9,10,11,12,16,17 y 18 de 2026.

Total, 7 días

Vehículos 2

Cordialmente,

Alba Nery Echeverri Builes
Rectora
C.C.42675190

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO
Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda
Resolución Nº 11902 de Septiembre 8 de 2010.
NIT: 811.026.458–4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925
Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

CERTIFICA:

Que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL, ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN,** prestó satisfactoriamente el servicio de Transporte Escolar para los alumnos del Centro Educativo Juan Andrés Patiño del Corregimiento de Santa Elena. Durante el mes de junio de 2026 así:

N° de contrato: 4600107933 de 2026

Días del mes de junio de 2026

VEREDA EL ROSARIO SEDE PRINCIPAL

Junio: 9,10,11,12,16,17,18 de 2026

Total días: 7
Total vehículos: 2

Dado en Medellín a los 19 días del mes de junio de 2026.

ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Directora

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores
Secretaría de Educación
Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar.

Cordial saludo

Por medio de la presente certifico que la empresa contratista **UNIÓN TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO DE MEDELLÍN**, prestó a satisfacción el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa Dinamarca - Sede Ricardo Uribe Escobar.

Numero de contrato 4600107933 de 2026.

Objeto: prestar el Servicio de Trasporte escolar para los estudiantes de Instituciones Educativa Oficiales residentes en el Municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026.
junio 09,10,11,12,16,17,18, de 2026
Total días: 7
Total vehículos: 2

Observaciones/ninguna

Atentamente,

René Alejandro Londoño
C.C 98.663.648 (Envigado-Antioquia)
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DERESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores

Secretaría de Educación de Medellín

Asunto: Certificación del Servicio de Transporte Escolar

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito certificar que la empresa contratista Unión Temporal Escolar Distrito Medellín, ha prestado el servicio de transporte escolar para los alumnos de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo, programa Media Técnica "Patronaje Industrial en Prendas de vestir" en convenio con el SENA Calatrava en Itagüí, en el marco del siguiente contrato:

Número de contrato: 4600107933 DE 2026

Objeto: Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones educativas oficiales residentes en el municipio de Medellín.

Días del mes de junio de 2026:

junio 11, 18 de 2026

Total de días: 2

Total de vehículos: 1

Observaciones:

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Atentamente,

Edison Vasco

EDISON DARIO VASCO AGUDELO
C.C. 71.334.387 de Medellín
Rector I.E. INEM José Félix de Restrepo
Correo: inemrectoria@inemjose.edu.co

CERTIFICACION PRESTACION DEL SERVICIO
CONTRATO N°4600107933 de 2026

RUTA: I.E OLAYA HERRERA MES:. Junio
ESTUDIANTE: JOSE CARLOS VANEGAS ASPRILLA

DIA	MES-AÑO	AM	PM	FIRMA	No CEDULA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
10	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
11	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
12	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
13					
14					
15					
16	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
17	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
18	06-26	X	X	Doraly Vanegas	1077428999
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Con la presente en el marco del contrato N°4600107933 de 2026, el cual tiene por objeto *"Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones oficiales residentes en el Municipio de Medellín"*, certifico que el CONTRATISTA UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN prestó a satisfacción para las fechas indicadas el servicio de transporte escolar al estudiante JOSE CARLOS VANEGAS ASPRILLA en cumplimiento del fallo de tutela con radicado No. 05001 43 03 002 2023 00296 00.

CERTIFICACION PRESTACION DEL SERVICIO
CONTRATO N°4600107933 de 2026

RUTA: I.E LA INDEPENDENCIA Junio 2026
Estudiante: Sebastian Villera

DIA	MES-AÑO	AM	PM	FIRMA	No CEDULA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
10	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
11	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
12	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
13					
14					
15					
16	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
17	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
18	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
19	Junio/2026	5:20	12 M	Lady Rodriguez	52758707
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

Con la presente en el marco del contrato N°4600107933 de 2026, el cual tiene por objeto *"Prestar el servicio de transporte escolar para los estudiantes de instituciones oficiales residentes en el Municipio de Medellín"*, certifico que el CONTRATISTA UNION TEMPORAL ESCOLAR DISTRITO MEDELLIN prestó a satisfacción el servicio de transporte para las fechas indicadas, el servicio de transporte escolar cumplimiento del fallo de tutela de Juzgado sexto penal Municipal de Medellín con radicado 05001 40 88 006 2024-00078, para el traslado de un (1) estudiante desde el corregimiento de San Cristóbal hasta la institución Educativa La Independencia